

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.º 000165-2023/SUNAT

DA POR CONCLUIDA DESIGNACION Y DESIGNA REPRESENTANTES INSTITUCIONALES TITULARES Y SUPLENTE ANTE EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FESUNAT

Lima, 04 de agosto de 2023

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 13 del Estatuto del Fondo de Empleados de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – FESUNAT, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 096-2003/SUNAT y modificatorias, dispone que la Asamblea General y el Comité de Administración son órganos del referido Fondo, que están integrados exclusivamente por trabajadores de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, en las condiciones establecidas en su Estatuto y Reglamento;

Que, el artículo 14 del mencionado Estatuto establece que la administración y dirección del FESUNAT corresponde a su Comité de Administración, el cual está compuesto, entre otros, por cuatro (4) trabajadores de la SUNAT designados por Resolución de Superintendencia, uno de los cuales lo presidirá;

Que, de otro lado, el artículo 7 del Reglamento del FESUNAT, aprobado por la citada Resolución de Superintendencia, establece que los representantes de la institución contarán con dos (2) suplentes, los que reemplazarán a cualquiera de los titulares en caso de ausencia, no pudiendo asumir las funciones del Presidente;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 196-2021/SUNAT, se designó a los representantes titulares y suplentes de la institución ante el Comité de Administración;

Que, se ha estimado conveniente dar por concluidas algunas de las designaciones y proceder a designar a los nuevos representantes institucionales titulares y suplente ante el citado Comité;

En uso de la facultad conferida en el inciso m) del artículo 10° del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP de la SUNAT, aprobado por la Resolución de Superintendencia N° 000042-2022/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación de los representantes institucionales titulares y suplente ante el Comité de Administración del Fondo de Empleados de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – FESUNAT que se indican a continuación, dándoseles las gracias por su desempeño en las labores encomendadas:

Titulares

- MARIA LUISA CHIRE TUNQUE
- HUGO EDSON ESPINOZA CHACALTANA

Suplente

- MARIELLA PATRICIA CAFFERATA GAMERO.

Artículo 2.- Designar como representantes institucionales ante el Comité de Administración del Fondo de Empleados de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – FESUNAT, a los siguientes trabajadores:

Titulares

- DANIEL HOMERO VARGAS PORTILLA
- ALDO OMAR ORTEGA LOAYZA

Suplente

- FREDY LUIS AGUIRRE VALENCIA.

Regístrese y comuníquese.

LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA